



COMUNICACION Nº 6223

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro del plazo de quince (15) días de aprobado la presente, si fue resuelto o en qué grado de ejecución se encuentra, especificando las acciones a llevar adelante y en qué plazos, el reclamo efectuado por los vecinos mediante Expediente DE-0448-01507155-8 que solicita el arreglo y reposición de luminarias en un tramo de la calle Cardenillas del Barrio Varadero Sarsotti.

SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01526947-5 (PC)